

Acta de la reunión del 3 de diciembre de 2014 de la Comisión de Calidad de las Titulaciones de Grado

| | | |
|---|-----------------------------------|----------------------|
| Fecha: 03/12/2014 | Lugar: Sala de Juntas (Dirección) | |
| Comienza a las: 09:30 h. | Finaliza a las: 10:15 h. | Duración: 0.75 horas |
| Asistentes: Relacionados en el Anexo 1. | | |

Orden del día:

1. Reconocimiento de créditos.
2. Reclamación de examen.
3. Trabajos de la comisión.
4. Ruegos y preguntas.

La Coordinadora de la Comisión da comienzo a la reunión, siendo las 09:30 h.

1. Reconocimiento de créditos.

Se somete a la consideración de esta Comisión la propuesta de reconocimiento de créditos realizada por el Subdirector de Ordenación Docente tras el oportuno informe de los correspondientes departamentos. La propuesta se aprueba por asentimiento.

2. Reclamación de examen.

Se presenta ante la Comisión la reclamación de examen presentada por el alumno D. Ignacio Mangut Romero en relación a la convocatoria extraordinaria de noviembre de 2014 de la asignatura *Mecánica de los Medios Continuos* (3º Grado en Ingeniería Mecánica). De acuerdo con el procedimiento establecido se presenta la documentación aportada, tanto por el alumno como por los profesores de la asignatura, la cual es analizada por los expertos de la Comisión en esta materia. Se acuerda confirmar la calificación otorgada a D. Ignacio Mangut Romero por considerar que el proceso de evaluación se ajusta a lo establecido en el Plan Docente de la asignatura y a lo señalado en la normativa correspondiente.

Antes de pasar al siguiente punto del Orden del Día se debatió la cuestión de cómo evaluar en las convocatorias extraordinarias en las que se el alumno solicite la evaluación por un tribunal. Ante la disparidad de opiniones, se acordó solicitar al Director de la Escuela que realice la oportuna consulta ante el Vicerrectorado correspondiente.

3. Trabajos de la Comisión.

Próximamente la Comisión debe abordar los trabajos correspondientes a la elaboración de las encuestas de desarrollo de la docencia y el informe de calidad de las titulaciones. Para ello se



propone dividir la Comisión en sendas subcomisiones que trabajen en cada una de dichas tareas.

Sobre las encuestas de desarrollo de la docencia se señala la necesidad de establecer un sistema de evaluación que defina con antelación qué cursos se evaluarán cada año. En este sentido, para el presente curso 2014-2015 se propone evaluar todas las asignaturas de 1º, las asignaturas obligatorias de 4º y las que habiéndose evaluado durante el curso pasado tuvieron un seguimiento especial por parte del Departamento correspondiente.

En este punto, D. Pablo Carmona propone incluir a esta propuesta otras 4 asignaturas en las que se han producido algunos cambios durante este primer cuatrimestre, por si dichos cambios pudieran haber incidido en el desarrollo de la docencia. Asimismo, D. Santiago Salamanca incide en la necesidad de analizar en las encuestas la impartición de las tutorías ECTS: si se están o no desarrollando y, en cada caso, por qué.

Se realiza la asignación de tareas entre los miembros de la Comisión y se señala que la documentación estará disponible a través del correspondiente Espacio Virtual.

4. Ruegos y preguntas.

Se realizan dos preguntas correspondientes a los Cursos de Adaptación. Por una parte, los alumnos solicitan información sobre un Real Decreto que establece la correspondencia entre antiguas y nuevas titulaciones. Según la información proporcionada por algunos miembros de la Comisión se trata de una normativa para establecer el procedimiento por el cual determinar la correspondencia de las titulaciones oficiales de Arquitectura, Ingeniería, Licenciatura, Arquitectura Técnica, Ingeniería Técnica y Diplomatura a los niveles del Marco Español de Cualificaciones para la Educación Superior, pero es sólo el procedimiento. Por otra parte, D. Santiago Salamanca expone la situación referida a una asignatura de su área de conocimiento que está siendo impartida por un profesor que ya no pertenece a la UEx y plantea que esta situación puede provocar problemas tales como, por ejemplo, la firma del acta correspondiente, que ha de realizar un profesor de esta Universidad. Tras un breve debate, se señala que, en su caso, el Director de la Escuela podría firmar dichas actas.

No habiendo más asuntos que tratar, la Coordinadora de la Comisión da por finalizada la reunión siendo las 10:15 h.

Dña. Pilar Suárez Marcelo
Coordinadora de la Comisión



Anexo 1: Relación de Asistentes a la reunión

Miembros de la comisión pertenecientes al PDI:

D^a. Pilar Suárez Marcelo
D. Sergio Rubio Lacoba
D. Francisco Zamora Polo
D^a Irene Montero Puertas
D. Ricardo García González
D^a Eva González Romera
D. José Luis Sánchez Ausín
D. Santiago Salamanca Miño
D. José Luis Herrero Agustín
D^a Consuelo Gragera Peña
D. Pedro Miranda González

Miembros de la comisión pertenecientes al PAS:

D. José María Herrera Olivenza

Alumnos:

D. Carlos Jaraquemada Téllez

Invitados, con voz pero sin voto:

D. Pablo Carmona del Barco. Subdirector de Ordenación Académica
D. Juan Manuel Carrillo Calleja. Responsable del Sistema de Garantía de Calidad

Justifican ausencia:

D. Conrado Ferrera Llera
D^a Marta Valero García
D. Alejandro Moreno Guerrero
D. Carlos Alberto Galán González (en excedencia)